



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 DIC. 2003

RES. H. N° 1769 - 03

EXPTE. N° 4.341/03. -

VISTO:

La Res. H. N° 986/03 por la cual se aprueba tema y Director de Tesis de la alumna Judith del Valle Rodríguez de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, LU. N° 704.524; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la mencionada Resolución se designa a la Lic. Adriana Zaffaroni, como Codirectora de Tesis;

Que por nota n° 3536 de fecha 1° de diciembre de 2003, la Lic. A. Zaffaroni, eleva la renuncia a la Codirector de Tesis de la alumna Judith Rodríguez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja hacer lugar al pedido y aceptar la renuncia como Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - ACEPTAR la renuncia presentada por la Lic. Adriana Zaffaroni como Codirectora de Tesis de alumna Judith del Valle Rodríguez, LU. N° 704.524, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

540-03

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSa



LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa